



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, Pilar del Olmo Moro, presenta al punto 4.3.b del orden del día del pleno ordinario de 4 de mayo, correspondiente a la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos “para que el Ayuntamiento de Valladolid inste a la Junta de Castilla y León la cesión del Cine Castilla”, las siguientes

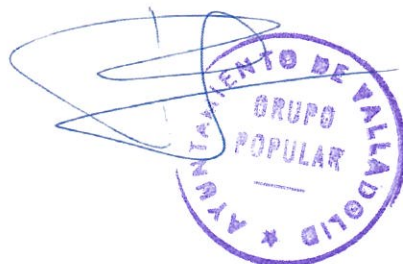
### ENMIENDAS DE ADICIÓN

Con el objetivo de promover que la ciudad de Valladolid tenga una condición más proactiva con la actividad teatral, reconozca como se merece a los nacidos en la ciudad que hayan triunfado en ese arte y al mismo tiempo promueva la actividad de los grupos de teatro aficionado que intensifique su presencia, se propone la adición de los siguientes puntos en la parte dispositiva de la moción con el siguiente texto:

***TERCERO.- Entre otras actividades culturales que se programen, el Ayuntamiento de Valladolid destinará el cine Castilla a facilitar los ensayos y estrenos de los grupos de teatro de la ciudad, de forma especial y preferente a los grupos de teatro aficionado que existen, y colaborará en la promoción de sus actividades.***

***CUARTO.- En reconocimiento de su magnífica trayectoria profesional en el mundo del teatro, el Ayuntamiento denominará el cedido cine Castilla como ‘Teatro Lola Herrera’.***

Valladolid, a 3 de mayo de 2021



M<sup>a</sup> Pilar del Olmo Moro  
Presidenta del Grupo Municipal Popular